

EL NOROESTE

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JOSÉ LOMBARDO

Es el periódico de mayor circulación en la Coruña.

QUESTION PALPITANTE UNA INICIATIVA

Ayer se reunió la Cámara de Comercio de la Coruña para seguir tratando de las reglaciones del nuevo Arancel de Aduanas. Las distinguidas personas que dirigen ese importante organismo local hubieron de comentar el artículo de EL NOROESTE sobre los conciertos económicos del Estado con las provincias vascos-navarras, y les parecieron tan concluyentes nuestras afirmaciones que convinieron en la necesidad de iniciar una campaña de activa propaganda entre todas las Cámaras de Comercio españolas para estimular al Gobierno, por la presión de la opinión pública, a establecer términos de equidad en el reparto de los tributos.

Esa actitud de los inteligentes hombres de negocios que constituyen la Junta de la Cámara coruñesa es altamente plausible, pues revela que la labor de los escritores ya no es ahora tan estéril como en tiempos cercanos, que la noción de los deberes de ciudadanía se difunde proveyosamente y que el culto a la defensa del derecho va ganando proselitos en todas las clases sociales.

La negligencia característica de los estados, su pasividad temporalista, su prurito de flir al Estado lo-providencia la solución de problemas que especialmente incumben a los gobernados más que a los elementos gubernantes, su desdén por la política, su abandono de toda función pública, han sido causa de errores lamentables que la nación expía en todos los órdenes de la existencia colectiva.

Si cada cual procurase la mayor consideración posible en el desempeño de su oficio, de su profesión, de su cargo, de su modo de ser y juntase á esto el propósito deliberado y firme de respetar las leyes y de hacerlas respetar á los demás, la obra de los Gobiernos, no sería ciega, destructora y maléfica, como frecuentemente ha sido, la opinión pública tendría el pulso que no han podido hallarle los pesimistas y la justicia no sería un mito en ninguno de los aspectos de la vida nacional.

Por desventura estamos muy lejos de ser tan pronto, conocedor del derecho y observante del deber. La España mal hilvanada por los Reyes Católicos no llegó á una normalidad política apreciable hasta la Restauración de 1875. De entonces acá punto tiempo perdido: juntado absurdo propugnado juntada fuerza infructuosamente gastada en luchas de bandería, en ideales quiméricos, en el tejer y desechar vano y hasta ridículo de las panaceas redentoras!

Cuando detamos preoccuparnos de los problemas del siglo XX, de las graves cuestiones relacionadas con la producción, distribución y consumo de la riqueza; cuando debemos cifrar en el ideal económico todos los empeños de nuestra voluntad, hemos divagado poniendo el pensamiento en concepciones prehistóricas y hemos assistido con cierto asombro, aunque asoso con gran dolor, al terrible desastre que nos ha dejado reducidos al solar mermado de la Península.

Como si despertásemos de un letargo abrumador quisimos recobrar instantáneamente el caudal de energía dilapidado; y apenas se tropezaron los primeros obstáculos, han tornado á quedar abatidos los ánimos, rotos los vínculos de solidaridad entre los hombres de buena fe que aspiraban á la redención y sumido el país en nuevo y mortal marasmo.

Los elementos neutros han vuelto á la neutralidad, los productores á su trabajo, cada cual á su oficio; y mientras el proletariado se atocia y persevera en la línea de conducta que le trazan sus convicciones, las demás clases de la sociedad española sejan de la vida pública, se abstienen de opinar y de actuar, se devanean en un atomismo suicida, delegando la misión de dirigir la nave en que todos vamos embarcados á profesionales sin fijo, sin vigor, sin entusiasmo y sin el incentivo de una sana competencia popular que recompense con la gloria los alocados ó que, anatematice con el indubio los frascos.

Por eso han sido posibles tantas desventuras como afligieron á la patria en los últimos treinta años; y por eso han prevalecido y prevalecerán todavía desigualdades tributarias tan absurdas como las que ayer pusimos en evidencia.

Cuando se sabe que cuatro provincias como las vascos-navarras tan populosas, tan ricas, tan florecientes, en conjunto, por no decir más, que las cuatro provincias de la región gallega, contribuyen á las cargas nacionales con solo seis millones de pesos al año, mientras Galicia paga cincuenta millones, no hay medio humano de justificar tal escándalo, como no se diga que todavía la esclavitud es una institución viva.

Somisos, ignorantes, esclavos, necesitados para tolerar semejante estado de cosas.

Y pues hay unos hombres, unos comerciantes, que estiman de su obligación actuar, moverse, reclamar, gestionar, hacer opinion y proceder como ciudadanos conscientes de un pueblo libre y culto, saludables como una esperanza.

Pero también hay que esperar que la comparsa ponga pronto un hincapié cada vez más, obras como *La casa de García* y *La musa loca*, de los Quinto; *La gata de Angora*, de Benavente; *Bodas de plata*, de Linares Rivas; *Amor y Cienca*, de Galdós; *Tristes amores* y *Como los hojas secas* de Giacosa; y otras comedias buenas como figuran en el repertorio, incluso *Frisolida* y *Los conquistadores*, de Hoyos y Chocano, con las cuales se pasará un buen ratito.—Las costumbres de la última centuria.

NOTAS MUNICIPALES

Durante la presente semana inspeccionaron los servicios del Ayto el concejal Sr. Cirilo; est ob año se observó que la población de la

ciudad es de 100 mil habitantes.

En la noche del 19 de abril se produjo un incendio en la casa de don José González, situada en la calle de la Constitución, número 12, que causó daños de 100 mil pesetas.

En la noche del 20 de abril se produjo un incendio en la casa de don José González, situada en la calle de la Constitución, número 12, que causó daños de 100 mil pesetas.

En la noche del 20 de abril se produjo un incendio en la casa de don José González, situada en la calle de la Constitución, número 12, que causó daños de 100 mil pesetas.

En la noche del 20 de abril se produjo un incendio en la casa de don José González, situada en la calle de la Constitución, número 12, que causó daños de 100 mil pesetas.

En la noche del 20 de abril se produjo un incendio en la casa de don José González, situada en la calle de la Constitución, número 12, que causó daños de 100 mil pesetas.

En la noche del 20 de abril se produjo un incendio en la casa de don José González, situada en la calle de la Constitución, número 12, que causó daños de 100 mil pesetas.

En la noche del 20 de abril se produjo un incendio en la casa de don José González, situada en la calle de la Constitución, número 12, que causó daños de 100 mil pesetas.

En la noche del 20 de abril se produjo un incendio en la casa de don José González, situada en la calle de la Constitución, número 12, que causó daños de 100 mil pesetas.

En la noche del 20 de abril se produjo un incendio en la casa de don José González, situada en la calle de la Constitución, número 12, que causó daños de 100 mil pesetas.

En la noche del 20 de abril se produjo un incendio en la casa de don José González, situada en la calle de la Constitución, número 12, que causó daños de 100 mil pesetas.

En la noche del 20 de abril se produjo un incendio en la casa de don José González, situada en la calle de la Constitución, número 12, que causó daños de 100 mil pesetas.

En la noche del 20 de abril se produjo un incendio en la casa de don José González, situada en la calle de la Constitución, número 12, que causó daños de 100 mil pesetas.

En la noche del 20 de abril se produjo un incendio en la casa de don José González, situada en la calle de la Constitución, número 12, que causó daños de 100 mil pesetas.

En la noche del 20 de abril se produjo un incendio en la casa de don José González, situada en la calle de la Constitución, número 12, que causó daños de 100 mil pesetas.

En la noche del 20 de abril se produjo un incendio en la casa de don José González, situada en la calle de la Constitución, número 12, que causó daños de 100 mil pesetas.

En la noche del 20 de abril se produjo un incendio en la casa de don José González, situada en la calle de la Constitución, número 12, que causó daños de 100 mil pesetas.

En la noche del 20 de abril se produjo un incendio en la casa de don José González, situada en la calle de la Constitución, número 12, que causó daños de 100 mil pesetas.

En la noche del 20 de abril se produjo un incendio en la casa de don José González, situada en la calle de la Constitución, número 12, que causó daños de 100 mil pesetas.

En la noche del 20 de abril se produjo un incendio en la casa de don José González, situada en la calle de la Constitución, número 12, que causó daños de 100 mil pesetas.

En la noche del 20 de abril se produjo un incendio en la casa de don José González, situada en la calle de la Constitución, número 12, que causó daños de 100 mil pesetas.

En la noche del 20 de abril se produjo un incendio en la casa de don José González, situada en la calle de la Constitución, número 12, que causó daños de 100 mil pesetas.

En la noche del 20 de abril se produjo un incendio en la casa de don José González, situada en la calle de la Constitución, número 12, que causó daños de 100 mil pesetas.

En la noche del 20 de abril se produjo un incendio en la casa de don José González, situada en la calle de la Constitución, número 12, que causó daños de 100 mil pesetas.

En la noche del 20 de abril se produjo un incendio en la casa de don José González, situada en la calle de la Constitución, número 12, que causó daños de 100 mil pesetas.

En la noche del 20 de abril se produjo un incendio en la casa de don José González, situada en la calle de la Constitución, número 12, que causó daños de 100 mil pesetas.

En la noche del 20 de abril se produjo un incendio en la casa de don José González, situada en la calle de la Constitución, número 12, que causó daños de 100 mil pesetas.

En la noche del 20 de abril se produjo un incendio en la casa de don José González, situada en la calle de la Constitución, número 12, que causó daños de 100 mil pesetas.

En la noche del 20 de abril se produjo un incendio en la casa de don José González, situada en la calle de la Constitución, número 12, que causó daños de 100 mil pesetas.

En la noche del 20 de abril se produjo un incendio en la casa de don José González, situada en la calle de la Constitución, número 12, que causó daños de 100 mil pesetas.

En la noche del 20 de abril se produjo un incendio en la casa de don José González, situada en la calle de la Constitución, número 12, que causó daños de 100 mil pesetas.

En la noche del 20 de abril se produjo un incendio en la casa de don José González, situada en la calle de la Constitución, número 12, que causó daños de 100 mil pesetas.

En la noche del 20 de abril se produjo un incendio en la casa de don José González, situada en la calle de la Constitución, número 12, que causó daños de 100 mil pesetas.

En la noche del 20 de abril se produjo un incendio en la casa de don José González, situada en la calle de la Constitución, número 12, que causó daños de 100 mil pesetas.

En la noche del 20 de abril se produjo un incendio en la casa de don José González, situada en la calle de la Constitución, número 12, que causó daños de 100 mil pesetas.

En la noche del 20 de abril se produjo un incendio en la casa de don José González, situada en la calle de la Constitución, número 12, que causó daños de 100 mil pesetas.

En la noche del 20 de abril se produjo un incendio en la casa de don José González, situada en la calle de la Constitución, número 12, que causó daños de 100 mil pesetas.

En la noche del 20 de abril se produjo un incendio en la casa de don José González, situada en la calle de la Constitución, número 12, que causó daños de 100 mil pesetas.

En la noche del 20 de abril se produjo un incendio en la casa de don José González, situada en la calle de la Constitución, número 12, que causó daños de 100 mil pesetas.

En la noche del 20 de abril se produjo un incendio en la casa de don José González, situada en la calle de la Constitución, número 12, que causó daños de 100 mil pesetas.

En la noche del 20 de abril se produjo un incendio en la casa de don José González, situada en la calle de la Constitución, número 12, que causó daños de 100 mil pesetas.

En la noche del 20 de abril se produjo un incendio en la casa de don José González, situada en la calle de la Constitución, número 12, que causó daños de 100 mil pesetas.

En la noche del 20 de abril se produjo un incendio en la casa de don José González, situada en la calle de la Constitución, número 12, que causó daños de 100 mil pesetas.

En la noche del 20 de abril se produjo un incendio en la casa de don José González, situada en la calle de la Constitución, número 12, que causó daños de 100 mil pesetas.

En la noche del 20 de abril se produjo un incendio en la casa de don José González, situada en la calle de la Constitución, número 12, que causó daños de 100 mil pesetas.

En la noche del 20 de abril se produjo un incendio en la casa de don José González, situada en la calle de la Constitución, número 12, que causó daños de 100 mil pesetas.

En la noche del 20 de abril se produjo un incendio en la casa de don José González, situada en la calle de la Constitución, número 12, que causó daños de 100 mil pesetas.

En la noche del 20 de abril se produjo un incendio en la casa de don José González, situada en la calle de la Constitución, número 12, que causó daños de 100 mil pesetas.

En la noche del 20 de abril se produjo un incendio en la casa de don José González, situada en la calle de la Constitución, número 12, que causó daños de 100 mil pesetas.

En la noche del 20 de abril se produjo un incendio en la casa de don José González, situada en la calle de la Constitución, número 12, que causó daños de 100 mil pesetas.

En la noche del 20 de abril se produjo un incendio en la casa de don José González, situada en la calle de la Constitución, número 12, que causó daños de 100 mil pesetas.

En la noche del 20 de abril se produjo un incendio en la casa de don José González, situada en la calle de la Constitución, número 12, que causó daños de 100 mil pesetas.

En la noche del 20 de abril se produjo un incendio en la casa de don José González, situada en la calle de la Constitución, número 12, que causó daños de 100 mil pesetas.

En la noche del 20 de abril se produjo un incendio en la casa de don José González, situada en la calle de la Constitución, número 12, que causó daños de 100 mil pesetas.

En la noche del 20 de abril se produjo un incendio en la casa de don José González, situada en la calle de la Constitución, número 12, que causó daños de 100 mil pesetas.

En la noche del 20 de abril se produjo un incendio en la casa de don José González, situada en la calle de la Constitución, número 12, que causó daños de 100 mil pesetas.

En la noche del 20 de abril se produjo un incendio en la casa de don José González, situada en la calle de la Constitución, número 12, que causó daños de 100 mil pesetas.

En la noche del 20 de abril se produjo un incendio en la casa de don José González, situada en la calle de la Constitución, número 12, que causó daños de 100 mil pesetas.

En la noche del 20 de abril se produjo un incendio en la casa de don José González, situada en la calle de la Constitución, número 12, que causó daños de 100 mil pesetas.

En la noche del 20 de abril se produjo un incendio en la casa de don José González, situada en la calle de la Constitución, número 12, que causó daños de 100 mil pesetas.

En la noche del 20 de abril se produjo un incendio en la casa de don José González, situada en la calle de la Constitución, número 12, que causó daños de 100 mil pesetas.

En la noche del 20 de abril se produjo un incendio en la casa de don José González, situada en la calle de la Constitución, número 12, que causó daños de 100 mil pesetas.

En la noche del 20 de abril se produjo un incendio en la casa de don José González, situada en la calle de la Constitución, número 12, que causó daños de 100 mil pesetas.

En la noche del 20 de abril se produjo un incendio en la casa de don José González, situada en la calle de la Constitución, número 12, que caus

Si el Sr. Lloreda continúa ausente en Madrid se sustituirá el Sr. Posse; y si el señor Roura no viene lo sustituirá el Sr. Fernández López.

Se disputan la vicepresidencia de la Comisión los señores Vilas Molezún y Etcheverría, el primero bajo el patrocinio del Sr. Gasset y el segundo apoyado por el marqués de Figueras.

Sí a la hora de votar no se ha unificado la candidatura, tendrán queforzoso que signifiquen como gassettistas ó como figueristas los diputados que apoyan á esos dos candidatos. Ese espectáculo es lo que se quiere evitar con el aplazamiento de la asamblea.

De aquí al 3 de Mayo hay bastantes plazos para que una vez más se cubran las apariencias y se finja una identidad política que ya no existe ni siquiera en el espíritu equilibrado y equilibrista del Sr. Tojo. Eso dirá.

LAS ROMERIAS GALLEGAS

Un crimen por diez pesetas

En la romería que el pasado lunes se celebró en la parroquia de Muimenta, del ayuntamiento de Cospeito, en Lugo, ocurrió un nuevo crimen que viene á aumentar los que de poco tiempo á esta parte se registran en las romerías gallegas.

Discutían en el campo de la fiesta dos paisanos que se tienen por valientes, sobre los daños que el ganado de uno había causado en una finca del otro, y para evitar que la disputa adquiriese mayores proporciones un amigo de ambos, llamado Vicente Expósito, procuraba un arreglo entre ellos tasando los daños en diez pesetas.

Cuando esta proposición parecía que iba á ser aceptada, una palabra ofensiva de un tal Margaride dio ocasión á que el contrincante lo derribase al suelo de un empelón. Se levantó rápidamente, y empuñando una pequeña navaja de las que venden en las ferias a diez céntimos le dió á Margaride un corte atravesándole el viento e interesándose los testigos.

El desgraciado herido falleció á los pocos momentos, la guardia civil detuvo al agresor Hilario García Sanjurjo y el Juzgado de Vilalba instruye las correspondientes diligencias.

Deporte náutico

La Junta directiva de la popular Reunión de Artesanos ha dirigido una circular á sus socios invitándoles á formar parte de la «Sección de Náuticas» constituida en dicho centro, a fin de conocer antes del día 30 el número exacto de que aquélla habrá de componerse en definitiva.

Para todos los que al ingresar no hubieren adquirido práctica alguna de remo se destina una de las embarcaciones de que dispone la sociedad.

La enseñanza de los primeros ejercicios la tendrá á su cargo un patrón.

La cuota mensual que da derecho á pertenecer á la referida «Sección de Náuticas» es de una peseta.

De Galicia

Falleció en Padrón D. Angel Vidal que dejó la cantidad de 60.000 pesetas para mantenimiento de un Asilo en Padrón.

Son testamentos D. Ramón Tejo Pérez y D. Cesáreo Baltar Cortés.

En la última feria celebrada en Castro Caldelas se estreó gran flojedad en las transacciones con el ganado vacuno, cuya creciente depreciación en Galicia va constituyendo un problema para la vida de muchos agricultores.

El ayuntamiento de Vigo acordó adquirir 25 ejemplares de los tomos primero y segundo de la Historia de Galicia, de don Manuel Murguía.

La Cámara de Comercio de Pontevedra inició entre las clases que representan una suscripción para contribuir á las fiestas de la Peregrina.

Hay recaudadas ya 3.500 pesetas.

En Orense van recaudadas 972-60 pesetas para el monumento que ha de erigirse á la señora Pardo Bazán en esta ciudad.

Diocesis de Puentecaldelas que la vecina del barrio de Villarcín Benita Martínez Martínez murió aplastada por un carro al querer salvar a una hija suya de pocos años. Esta sufría también algunas heridas.

En una obra que está realizándose en la iglesia de Caritel, cerca de Cuntis, se desplomó un andamio en el que estaban varios obreros, tres de los cuales cayeron también al suelo, recibiendo graves heridas. Uno de ellos, llamado Manuel García, falleció á las pocas horas.

Los que mueren

En Allariz, el capitán de artillería D. Luis Cid Conde.

En la Guardia, la señorita Eurinda Rodríguez.

En Páramo (Lugo), D. Francisco Fernández Díaz.

En Vigo, la señorita Amalia Conde Rodríguez Calderón.

FOLLETÓN de EL NOROESTE 13

ALEJANDRO DUMAS

El Conde de Monte-Cristo

PRIMERA PARTE

—Lo ignoro, caballero. Ya lo sabréis en el primer interrogatorio que os hagan.

Mr. Morrel comprendió que nada se podía intentar contra lo inflexible de la situación: un comisario con su faja no es ya un hombre, es la estatua de la ley, fría, sorda, muda. El viejo por el contrario, se precipitó hacia el comisario: hay ciertas cosas que nunca podrá comprender el corazón de un padre ó el de una madre. Rogó, suplicó; pero ruegos y lágrimas fueron inútiles. Sin embargo, su desesperación era tan grande, que el comisario al fin se movió.

—Caballero, —le dijo, —tranquilízalo; quizás se habrá olvidado vuestro hijo de alguno de los requisitos que exigen la aduana ó la sanidad. Yo así lo creo. Cuando se hayan tomado los informes que se desean, lo pondrán en libertad.

—Calle! ¿qué significa esto? —preguntó Caderousse frunciendo el ceño á Danglars, que aparentaba sorpresa.

—Qué sé yo? —respondió Danglars; —como tú, veo y me confundo sin comprender jota.

Caderousse buseó con los ojos á Fernández; pere había desaparecido.

La escena entera de la víspera se repre-

sentó á Caderousse entonces con todos sus pormenores. Aquella catástrofe acababa de arrancar el velo que la embriaguez había echado entre su entendimiento y su memoria.

—¡Oh! —dijo con voz ronca, —¿quién sabe si esto será el resultado de la broma de que hablábais ayer, Danglars? En ese caso, desgraciado de vos, porque es muy triste broma por elerto.

—Bien visto que rompí aquel papel, —balbucoé Danglars.

—No lo rompiste; lo arrugaste y lo tiraste á un rinconcito.

—¡Calla! tú estás borracho.

—¿Qué es de Fernando?

—¿Qué se yo? habrá tenido que hacer.

Pero en vez de ocuparnos de él, consolémos á esos pobres afilidos.

Con efecto, durante la conversación, Dantés había dado la mano sonriendo á sus amigos, y con un abrazo á Mercedes, se había entregado al polizón, diciendo: «Tranquilízalo, pronto se reparará el error, y probablemente no llegará á entrar en la cárcel.»

—¡Oh! de seguro, —dijo Danglars, que, como ya hemos dicho, se acercaba en este momento al grupo principal.

Dantés bajó la escalera precedido del comisario de policía y rodeado de soldados. Una coche los esperaba á la puerta, y subió á él, seguido de los dos soldados y del comisario. La portezuela se cerró, tomando el carruaje el camino de Marsella.

—Adios, Dantés! adios, Edmundol! —exclamó Mercedes desde el baleón, adonde salió desalentada.

sahucio entablada por el Sr. Codesido, é impidiendo á los apóstoles las costas de ambas instancias.

En Paizás, provincia de Orense, el capitán de artillería retirado D. Francisco Seijo. —En Ponferrada, el comerciante D. José María Viana Ramírez.

—En Santiago, D. Isabel Mallo Rodríguez y el capitán de infantería D. Antonio García Luis.

EL PUERTO

Entraron ayer los vapores *Alfonso XIII*, de Santander, y *Cantabria*, de Bayonne, con carga general, y el balandro *Emelie*, de Camaret, en la noche.

Fueron despachados: el *Alfonso XIII*, para la Habana, con carga general, y el *Gladiador*, para Ferrol, con sus artes.

Del vapor *Alfonso XIII* desembarcaron los pasajeros D. Manuel Vigueras, D. Eduardo Torre, D. José Moquera, D. Francisco Cortés, D. César Canal y D. Josefina Naya.

—El próximo miércoles llegarán á la Coruña el vapor francés *La Normandie*, que salió de la Habana el día 18 á media noche, con 490 pasajeros para este puerto.

También se espera el día 29 el vapor alemán *Kronprinzessin Cecilie* en viaje extraordinario, con numeroso pasaje de cámara que desembarcará en este puerto.

Créese que en ambos buques vienen numerosos turistas para asistir á la boda del Rey. El vapor *Fuerst Bismarck* es el designado para traer desde Cuba la numerosa expedición que allí se organiza, á precios reducidos, para presenciar las fiestas que se celebran con motivo del casamiento de D. Alfonso.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 23 de Abril.

SALA DE LO CIVIL.—*Puentearcas*: D. Domingo Antonio Recha con D. María Giráldez, sobre pago de pesetas. Menor cuantía. —*La Coruña*: D. Manuel Vázquez con D. Luís Brando, sobre pago de pesetas. Licenciado Pérez Ardila. —*Caldas*: D. Antonio Ravillart con el Ministro fiscal, sobre inhibitoria. Licenciado Pérez Porto.

AUDIENCIA PROVINCIAL.—Sección primera. —*La Coruña*: contra Dolores Latorre y otra, por corrupción de menores. Licenciados Corredo y Durán García. —Rata causa se verá ante el Tribunal del Jurado.

Sección segunda. —*Noya*: contra Manuel Fernández Otero, por cuestion. Licenciado García Ramos. —Idem: D. Ramón López Villa, nuevo contra Isabel Rodríguez Nolán, por calumnia. Licenciados Wais y Casas.

Pedro Vidal Castro, alias *Marañeiro*, Ricardo Losada Ríos, José Veiras Romero y Antonio Tarrío Linárez, procesados en causa del Juzgado de Santiago por estafa, han sido condenados, los tres primeros, á dos meses y un día de arresto mayor; y el último á la multa de 120 pesetas.

En el pleito entablado en el Juzgado de Ribadavia por D. José González Blanco contra la Compañía de ferrocarriles de Medina del Campo á Zamora, sobre pago de pesetas, se dictó sentencia confirmando la del inferior en cuanto condena á la Compañía al abono de la cantidad reclamada, y revocándola en lo que se refiere á la imposición de costas.

El presidente de la Audiencia ha señalado los días 22 y 28 de Mayo, 1, 11, 15, 18, 20, 25, 26 y 30 de Junio, y 3 de Julio próximos, para la reunión del Jurado en esta capital con objeto de dar comienzo á las vistas de la causa que procedentes respectivamente de los Juzgados de Ferrol, Coruña, Muros, Ortigueira, Noya, Arzúa, Santiago, Carballo, Padrón, Puentecudeo y Negreira habrán de someterse á su conocimiento.

En la Secretaría de Gobierno de la Audiencia se recibieron ayer las órdenes trasladando la presidencia de la Audiencia de Castellón al fiscal de la de Pontevedra D. José Román Junqueras, y nombrando para sustituirle á Enrique Caña Villarino.

También se recibieron los nombramientos de D. Vicente Chervás y D. Luis Villarazo González para los cargos de magistrados de esta Audiencia Territorial, vacantes por traslación de los electos D. José Gávez y D. Pedro Armentón.

Se absolvió libremente á Manuel Quintela Cambeiro de la causa que por usurpación de terreno se le ha instruido en el Juzgado de Muros.

Fueron igualmente absueltas, con declaración de las costas de oficio, Manuela Valado, Consuelo Castro Montero, Josefina Valado N. y Francisca Valado Prado, que habían sido procesadas en el Juzgado de Betanzos, por delitos de harto.

José Freire Porto é Hilario Lorenzo Patiño, procesados en causa del Juzgado de Betanzos por lesiones, también han sido absueltos libremente.

La Sala de lo Civil dictó sentencia en el pleito promovido en el Juzgado de Arzúa D. Domingo y D. María Mera contra D. Andrés Codesido, sobre desahucio.

Por dicha sentencia se confirma la apelada, declarando haber lugar á la demanda de de-

sahucio entablada por el Sr. Codesido, é impidiendo á los apóstoles las costas de ambas instancias.

En Paizás, provincia de Orense, el capitán de artillería retirado D. Francisco Seijo. —En Ponferrada, el comerciante D. José María Viana Ramírez.

—En Santiago, D. Isabel Mallo Rodríguez y el capitán de infantería D. Antonio García Luis.

En la noche se presentó al inspector general de Sanidad interior Sr. Alonso Sanudo, que viene á girar una visita de inspección á los servicios que dependen de su departamento.

En la Comandancia de Marina de este puerto se admiten durante quince días las reclamaciones que se estimen procedentes contra una instancia de la sociedad comercial Fernández Ponte, solicitando la concesión de 259 metros cuadrados de terreno en la ensenada de Corbeira, en Corme, para construir una catará.

Passó al Consejo de Estado el expediente de competencia suscitada entre el gobernador civil y el juez de primera instancia de Noya, sobre conocer de un interdicto de retener interpuesto por D. Avelino Castro contra el

ayuntamiento de aquella villa.

El día 19 de Mayo próximo se celebrará en Ferrol una segunda subasta para adquirir las lomas que se precisan en el Arsenal.

Formando una caravane veádran hoy por la mañana á la Coruña y se dirigirán en manifestación al Gobierno civil, más de un centenar de vecinos de San Pedro de Oza, con objeto de presentar un recurso de queja contra la resolución de la autoridad gubernativa de la provincia que dejó sin efecto el acuerdo de la junta de asociados del distrito referente al reparto del déficit municipal, asunto de que hemos hablado hace días.

Hallase en la Coruña un funcionario del Ayuntamiento de Madrid que viene á recabar de la Diputación poderes para hacer cargo de un legado que favorece á la beneficencia provincial.

Trátese de una finca que radica en término de Andalucía y cuya propiedad compartirán el Ayuntamiento de Madrid y la Diputación de la Coruña.

Los conciertos con que la música de Isabel la Católica ameniza todos los días festivos el pasado que se organiza en el Parque de Méndez Núñez se celebrarán, á partir de hoy, desde las cinco hasta la seis de la tarde.

El programa de las obras que dicha banda ejecutará hoy es el siguiente:

El abanico, pasodoble, Bocalos; Encantado, rana, mazurka, Pintado; vals para concierto, Saint Sæns; fantasía asturiana, V. Sáenz; Colombe, minueto, Delahaye; De regreso, pasodoble, Casas.

Hallase en la Coruña un funcionario del Ayuntamiento de Madrid que viene á recabar de la Diputación poderes para hacer cargo de la Diputación de la Coruña.

Yállase en la Coruña un funcionario del Ayuntamiento de Madrid que viene á recabar de la Diputación poderes para hacer cargo de la Diputación de la Coruña.

Yállase en la Coruña un funcionario del Ayuntamiento de Madrid que viene á recabar de la Diputación poderes para hacer cargo de la Diputación de la Coruña.

Yállase en la Coruña un funcionario del Ayuntamiento de Madrid que viene á recabar de la Diputación poderes para hacer cargo de la Diputación de la Coruña.

Yállase en la Coruña un funcionario del Ayuntamiento de Madrid que viene á recabar de la Diputación poderes para hacer cargo de la Diputación de la Coruña.

Yállase en la Coruña un funcionario del Ayuntamiento de Madrid que viene á recabar de la Diputación poderes para hacer cargo de la Diputación de la Coruña.

Yállase en la Coruña un funcionario del Ayuntamiento de Madrid que viene á recabar de la Diputación poderes para hacer cargo de la Diputación de la Coruña.

Yállase en la Coruña un funcionario del Ayuntamiento de Madrid que viene á recabar de la Diputación poderes para hacer cargo de la Diputación de la Coruña.

GABINETE DENTAL de J. de Betancourt

JUANA DE VEGA, II, I.—LA CORUÑA (ANTES CANTÓN GRANDE, 6 y 7, I.)



Operaciones sin dolor ni poliglo; orificios, empastes; trabajos de puente americano; dientes de espiga; coronas de oro. Construcción de dentaduras con y sin paladar, en oro, platino, cauchú; de encías continuas y esmaltadas; reforma y compostura de dentaduras inservibles de todos los sistemas y materiales conocidos.

HORAS: de 10 a 12 y de 2 a 5.—Para la consulta económica en GABINETE ESPECIAL: de 9 a 10 y de 5 a 6

Vista de un proceso

MADRID 21 (23 h.)

Terminó la vista de la causa seguida contra Gregorio Martín por haber dado muerte a su consumero. Fue condonado a doce años y un día de reclusión y a pagar 1.500 pesetas de indemnización.

De Barcelona

El temporal

MADRID 21 (15'45 h.)

Continúa el temporal en el mar, haciendose muy peligrosa la navegación. Muchos vapores arribaron al puerto después de penosas travesías. Otras se han visto precisados a suspender su salida. Durante el día de hoy cayó una copiosa lluvia.

Los alcoholes

MADRID 22 (030 h.)

En el Fomento del Trabajo reunieronse hoy los alcóholes ratificando su adhesión al Sindicato en el sentido de mantener el impuesto tanto y de combatir el monopolio de la renta de los alcóholes.

En la Diputación de Madrid

Lo de la Plaza de Toros.—Responsabilidad del gobernador

MADRID 21 (13'15 h.)

Hoy se reunió la Diputación provincial de Madrid, bajo la presidencia del gobernador. Tratós del arrendamiento de la Plaza de Toros.

Un diputado pidió que se diese lectura a un artículo de la ley referente a las responsabilidades de los gobernadores.

El gobernador negóse a acceder a esta petición.

Afirmó que el arrendatario de la Plaza cumple todos sus compromisos.

Anunció que girará una visita de inspección.

Después de aprobada la orden del día levantó la sesión, a pesar de las protestas de algunos diputados.

Otra catástrofe

Estación balnearia destruida.—Hotel incendiado.—5.000 muertos... La costa del Pacífico.

MADRID 21 (3'45 h.)

La estación balnearia de Fominal (Island), destruida por un golpe de mar.

El hotel Fairland, que costó tres millones de dólares, está ardiendo.

Calciflase en 5.000 el número de muertos.

Dicen que esta catástrofe fué ocasionada por el desplazamiento de las rocas de la suerte.

El doctor Holland creyó que la costa del Pacífico está en peligro de hundirse.

El matrimonio de los militares

Manifestaciones del general Luque

MADRID 21 (3'20 h.)

Interrogado el ministro de la Guerra sobre las protestas respecto al matrimonio de los oficiales, ha declarado que está dispuesto a mantener lo que se refiere a la renta de la mujer.

Es posible que derogue lo referente a la edad y a la información sobre las condiciones de la mujer.

Con motivo de la boda del rey es posible que se disperse de la pena a quienes se casaron por compromisos de honor.

Aumentarán también las penas que se imponen.

Extranjero

Muerte de un sable

MADRID 21 (3'30 h.)

En París ha muerto atropellado por un camión el sabio inventor del radium Mr. Curie. Atravesaba éste la plaza del Dauphine y en su momento que se le iba encima un camión, retrocedió, destruyéndole el cráneo las ruedas del vehículo.

Su muerte ha sido muy sentida, por la pérdida que para la ciencia representa.

Hundimientos en Portugal

MADRID 21 (10'45 h.)

Los temporales de estos días causaron valiosos hundimientos en diferentes pueblos de Portugal.

Había algunas desgracias personales.

Explosión de un torpedo

MADRID 21 (18'20 h.)

Comunican de Tokio que durante las maniobras navales que realizaba la escuadra japonesa estalló un torpedo hiriendo a cuatro marineros.

Otros nueve han desaparecido.

Guardia

asesinado

Por no dejar pedir limosna

MADRID 21 (14'45 h.)

En la calle del Arsenal hallábase un joven implorando la caridad pública y el guardia Manuel Claro le mandó que se retirase. Desobedeció él el mandado, por lo cual trató de detenerlo el guardia, pero aquél fingió pasear el accidente para huir.

Cuando se levantaba y el guardia quiso detenerle, dióle un navajazo en el cuello, corriendo la yugular.

El vigilante falleció en el acto.

Quién es el asesino.—Antecedentes del guardia

MADRID 21 (18 h.)

El asesino del guardia llámase Vicente Hernández. El muerto era natural de Sevilla, en donde había estado hace poco tiempo para contrarrestar matrimonio. Su entierro será costeado por el gobernador.

Declaración del asesino

MADRID 21 (23 h.)

Ante el juez de guardia pristó hoy declaración el asesino del guardia Claro.

Negó en absoluto que haya tenido participación alguna en la muerte de aquél. Varios testigos le han reconocido como autor.

La Gaceta

Disposiciones de interés general

MADRID 21 (11'30 h.)

Publica hoy la Gaceta las siguientes:

Memoria redactada por el conde de Romanones sobre el viaje del rey a Canarias.

Resolviendo que concurren a otorgar los contratos las esposas de los contratistas en el ramo de guerra, cuando la garantía que estos ofrecen sean bienes inmuebles a derechos reales.

Anunciando la vacante del condado de Castilla Fiel.

Nominando catedrático de Economía de la Universidad de Santiago al Sr. Perus Casasco.

Romanones en Barcelona

Almuerzo en la Capitanía general

MADRID 21 (13'45 h.)

El conde de Romanones almorcó esta mañana en la Capitanía general.

Al almuerzo asistieron todas las autoridades.

Corrida suspendida

MADRID 21 (13'45 h.)

Se ha suspendido la corrida de toros anunciada para hoy, por haber declarado los españoles que el piso de la plaza no estaba en condiciones.

Romanones á Reus

MADRID 21 (13'45 h.)

Mañana marchará á Reus el conde de Romanones.

En el expreso del lunes llegarán a Madrid.

Visitas á Romanones.—La cesión de Montjuich.—La autonomía universitaria.—Las liquidaciones del Ensanche.—Residencia para los reyes.

MADRID 21 (16'15 h.)

El ministro de la Gobernación recibió hoy la visita de muchas personalidades de Barcelona.

Entre algunos de los visitantes y el ministro hubo muy animadas discusiones.

El conde de Romanones considera fácil la cesión á Barcelona del castillo de Montjuich, pero se precisa previamente consultar al general Luque.

Recomendóles que presenten una proposición para que se aumente el número de diputados á Cortes y provinciales, fundada en el aumento de población.

Puso algunos inconvenientes para la constitución de la autonomía universitaria.

Prometió dar amplias facilidades para la celebración de una exposición.

Prometió también arreglar de acuerdo con el ministro de Hacienda el pago de las liquidaciones del Ensanche, que importa varios millones.

El Sr. Domenech le advirtió que el Gobierno no podrá tener confianza en Cataluña porque se lo ofendió con la aprobación de la ley de las jurisdicciones.

El marqués de Campa, alardeando de monárquico, indicó al ministro la idea de construir un palacio para que los reyes pasen en Barcelona alguna temporada, estrechándose así los lazos de unión.

En el Fomento

MADRID 21 (17 h.)

El conde de Romanones visitó la tumba de Santa Lucía, instalada en el Fomento.

Presentaron los niños ciegos.

El presidente del Fomento pronunció un discurso repitiendo las peticiones que hizo ayer.

En el Círculo liberal

MADRID 22 (030 h.)

El conde de Romanones visitó hoy el Círculo liberal, donde fué recibido con grandes aplausos.

El Sr. Maristany pronunció un discurso dandole la bienvenida y diciendo que no pedía declaraciones al ministro.

Afirmó que los liberales se han unido en bien de la patria y monarquía.

Pidió que se interese por el partido barcelonés.

El conde de Romanones dijo que el problema catalán es difícil de solucionar sin partidos, recordando el tiempo en que estos fueron pujantes.

Añadió que la falta de dirección los hizo desparecer.

Quienes mataron el caciquismo—dijo—olvidaron que en política nada se mueve sin interés.

Informarán: en la calle de Feijoo, número 1, bajo, escritorio de Alejandro San Martín.

Applaudió la reorganización del partido.

En nombre de Moret prometió protección.

Agradeció el recibimiento que se le hizo y terminó ofreciéndoles su testimonio de amistad.

Al terminar su discurso fué muy aplaudido.

Una o mida.—Visitas

MADRID 22 (030 h.)

Hoy comió el ministro de la Gobernación en el comedor del Sr. Bonet.

Luego visitó el Círculo artístico.

Por la noche asistió á la función del Liceo.

EN CALIFORNIA

ESPANTOSA GATASTROFE

Más donativos

MADRID 21 (23 h.)

Dicen de Nueva York que el millonario Carnegie ha hecho un donativo de cien mil dólares para atender á las necesidades de los supervivientes de la catástrofe de San Francisco.

El Ayuntamiento de Chicago acordó hacer un donativo de un millón con igual destino.

Cruceros franceses á California

MADRID 21 (23 h.)

Tras cruceros franceses, que se hallaban próximos á Virginia, han recibido orden de marchar inmediatamente á San Francisco para prestar auxilio á los habitantes de aquella ciudad.

Siguen los terremotos

MADRID 21 (23 h.)

Comunican de Washington que se propagan los terremotos por toda la América.

Esta noticia hace aumentar la alarma.

Noticias confusas.—Carencia de los alimentos.—Más pueblos destruidos.—El teatro Caruso.

MADRID 21 (10'45 h.)

Son muy confusas las noticias que se reciben de California.

No es posible por ahora formarse una idea exacta de la situación de San Francisco.

Los precios de los artículos de consumo han experimentado un crecido aumento.

Un pedazo de pan cuesta un dólar.

Se han repetido los terremotos, quedando destruidos varios pueblos.

Habla de algunos naufragios ocurridos en diferentes pueblos.

Afirmase que el tenor Caruso salvó la vida, pero perdió todo su equipaje, alhajas y dinero.

Enterando los cadáveres.—Casas quemadas.—Hambre y sed

Moretón

Anuncio a su numerosa clientela, que ha recibido un surtido de sillas para comedor y despachos, desde 32 pesetas la docena hasta 80, de última uvedad, garantizando su calidad.

Moretón

Tiene un surtido de muebles a precios desconocidos, y se encarga de construir mobiliarios completos, más baratos que cualquiera otra casa y más sólidos y elegantes que todas las que se encargan a otras poblaciones; creyendo que aquí no se pueden hacer.

Moretón

Ofrece camas de hierro y madera, desde 30 pesetas en adelante con su gergon metálico; y en camas de matrimonio desde 60 a 200 pesetas.

Moretón

Recibió buena remesa de Espejos modernistas, muy baratos y con lunas de primera calidad.

Moretón

Acaba de recibir un surtido número en batería de cocina y un surtido de cocinas económicas desde 40 pesetas hasta 150, garantizadas.

Moretón

Nueza la falta surtido de enseres domésticos, como hules, plumeros, cuchillos, de mesa, cubiertos de todas clases, convoyes, bandejas. Portieres á 22 pesetas cada uno completo.

Moretón

Está bien surtido de bijijas de loza y porcelana, copas, vasos, ollas, llaves y juegos de café, y encarga lunas para espejo y escaparate á precios de fábrica.

Moretón

Para los obreros siempre está surtido de herramientas superiores de varias marcas y garantía de buena calidad.

Moretón

Vende á precios de fábrica, como almacén por mayor:

Juntas de París	Hornos
Cajas de barro	Tubos de hierro
Cables de hierro	Patas de hierro
Martillos para obra	Accesorios para pistolas
Zinc en plancha	Marrones
Tubos y canales	Azadas
Tachuelas	Picos para carpintero

Moretón

Tiene los verdaderos Filtros de Airento á precios muy reducidos, y recomienda el uso de ellos para evitar toda clase de fiebres, como se viene observando cada vez más.

Moretón

Por último afirma que no se pide en su casa más que lo puesto y el público así lo reconoce, dispensándole cada día más su confianza.

San Andrés, 23.

Admirables específicos que en poco tiempo y con infalible seguridad curan la Ictericia, las afecciones del Hígado y del Bazo, Hinchazones de las Glándulas, las Herpes, Ulceras y enfermedades crónicas, el Reumatismo, y cuantos males provienen de la sangre empobrecida ó viciada.

PROBAD Y CONVÉCÉOS!

Exijanse siempre la Zarzaparrilla y Pildoras de Bristol.

BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL.

Se venden las casas num. 38 del Riego de Agua y 7 de la Plaza de Azcuenaga de esta ciudad, y las numerosas alquileres, situadas en la calle de Orzosa (Bilbao). De razones de su salud. Se anuncia.

Se arriendan el bajo y piso 3.º de la casa núm. 10 de la Plaza de María Pita.

Teléfonos 22 milánito.

Compañía General Trasatlántica VAPORES CORREOS FRANCOS

Viejos rápidos para la Habana y Veracruz

Salidas fijas de la Coruña el 21 de cada mes.

LA NAVARRE

El 23 de Abril saldrá del puerto de la Coruña el magnífico vapor de la línea de Nueva York

Capitán: Mr. Pendleton

Los señores pasajeros que desean embarcarse tendrán que dirigirse á esta Agencia antes del dia 21 de Marzo en objeto de reservarles sus billetes.

Los vapores de este Compañía ofrecen las mayores comodidades, tanto por el lujo de arreglo de sus cámaras como por el sumerido trato que el alto se dispone.

El viaje de tercera tendrá pan fresco y vino a todas las comidas y asistencia médica gratuita.

La Agencia general en Madrid se encarga de la facturación directa hasta la puerta de las mercancías y equipajes desde el domicilio del remitente.

Para todos los paquetes y demás noticias, informar del Sr. Alejandro Martínez, encargado del lado de la Estación de Atocha.

Para más información dirigirse á los representantes de la Agencia, Sra. Sánchez Dalmatín, Real 78.

Café nervino medicinal del Dr. Morales

Nada más infenso ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vómitos, epilepsia y demás nervios. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas básculas á 3 y 5 pesetas caja, se remiten por correo á todas partes

y a Correspondencia, Calleza, 39 Madrid.

En la Coruña, farmacia de los propietarios de J. Vilas.

Wurzburg el 12 de Mayo

Admite correspondencia, carga y pasajeros asegurados y tercera clase.

Estos vapores construidos especialmente para el servicio de correos y transporte de pasajeros, ofrecen grandes ventajas á los viajeros por su comodidad y menor trato á bordo igualmente que por no hacer escala en el Brasil y llegar á que todo BUENOS AIRES, los están las maletas de esa tarifa y trasbordos.

Estos vapores tienen docenas y docenas españoles para atender á los pasajeros de tercera clase, á quienes se les da cena con rostí, carne y la copa de vino y asistencia médica gratuita.

Para más informes dirigirse al agente en la Compañía de PALETA MATERIA, Paseo de M. 80, 80.

1.000 sobre 3 pesetas

Servicio de la Compañía Transatlántica**DE BARCELONA****LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO**

El dia 17 de Mayo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de La Coruña el vapor

REINA MARÍA CRISTINA

Directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa Rica y Panamá, con tránsito en la Habana al vapor de la Isla de Venezuela y Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE NEW YORK, CUBA Y MÉJICO

El dia 16 de Abril de 1906 saldrá de Barcelona el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

BUENOS AIRES

Directamente para New York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba e Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con tránsito en la Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El 11 de Mayo de 1906 saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

ANTONIO LOPEZ

Directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Cartagena, Puerto Cabello y la Guayaquil. Se admite pasaje y carga para Veracruz con tránsito en la Habana.

Combinaciones por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico; para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos de telégrafo. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con tránsito en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macorís, con tránsito en la Habana. También carga para Matanzas, Cienfuegos, Cozumel y Cumaná con tránsito en Puerto Cabello, y para Triunfo con tránsito en Uruguay.

LÍNEA DE FILIPINAS

El dia 14 de Abril de 1906 saldrá de Liverpool y el 16 de Abril de la Coruña el vapor

ISLA DE LUZON

Directamente para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrá el 28 de Abril directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por tránsito los puertos de la costa oriental de China, de la India, Java, Sumatra, Célebes, Japón y Australia.

LÍNEA DE BURNOS AIRES

El 3 de Mayo de 1906 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga, y el 7 de Cádiz el vapor

P. de Satrustegui

Directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Los pasajeros del Norte de Galicia embarcarán en la Coruña el 30 de Abril en un vapor de la Compañía a tránsito en Cádiz.

LÍNEA DE CANARIAS

El dia 17 de Mayo saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Almería y el 20 de Cádiz, el vapor

MANUEL L. VILLAVENDIM

Directamente para Tánger, Casablanca, Mazagón, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Almería, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO POO

El dia 25 de Mayo de 1906 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

San Francisco

para Fernando Poó, con escala en Cabo Verde, Mazagón y otros puntos de la costa occidental de África y Génova.

LÍNEA DE TANGER

Saldos de Cádiz: Lunas, Mármoles y Viernes. Saldos de Tanger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha quedado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expedien pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES

Robajos en los fletes de exportación. — La Compañía hace reembolso de los por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo año.

Servicios comerciales. — La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los negocios que la señan en sucesos y de la colocación de los artículos en suya venta, como arribo, flete, etc., en los Exportadores.

Informar en la Coruña la Agencia de la Compañía Transatlántica

Aguas de Villaseca (ORENSE)

Excelentes aguas de mesa. De sifacación, probada para el estómago, vias urinarias etc. Facilitan la digestión no irritan ni debilitan.

De venta en farmacias y droguerías.

COOPERATIVA y la VIDA. Galatea 17

The Pacific Steam Navigation Company**COMPAGNIE DE VAPORES-CORREOS DEL PACÍFICO**

Salidas fijas de la Coruña para Río de Janeiro; Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso y estuaries del Pacífico.

En cuarentena en Montevideo el 21 de Junio.

Frónticas salidas:

1.º ORAVIA el 29 de Abril

2.º ORITA el 13 de Mayo

3.º VICTORIA el 27 de Mayo

4.º PANAMA el 10 de Junio

5.º ORISSA el 24 de Junio

Admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase y carga para el Pacifico.

Agencias en la España: Cabotres de José Martínez. Pla

Par acunvalenes y personas débiles, es el mejor tónico y nutritivo, impotencias, malas digestiones, anemia, raquitismo etcétera.

Farmacia: L. L. Laboratorio: Granada, Madrid.

Par acunvalenes y personas débiles, es el mejor tónico y nutritivo, impotencias, malas digestiones, anemia, raquitismo etcétera.

Farmacia: L. L. Laboratorio: Granada, Madrid.

Par acunvalenes y personas débiles, es el mejor tónico y nutritivo, impotencias, malas digestiones, anemia, raquitismo etcétera.

Farmacia: L. L. Laboratorio: Granada, Madrid.

Par acunvalenes y personas débiles, es el mejor tónico y nutritivo, impotencias, malas digestiones, anemia, raquitismo etcétera.

Farmacia: L. L. Laboratorio: Granada, Madrid.

Par acunvalenes y personas débiles, es el mejor tónico y nutritivo, impotencias, malas digestiones, anemia, raquitismo etcétera.

Farmacia: L. L. Laboratorio: Granada, Madrid.

Par acunvalenes y personas débiles, es el mejor tónico y nutritivo, impotencias, malas digestiones, anemia, raquitismo etcétera.

Farmacia: L. L. Laboratorio: Granada, Madrid.

Par acunvalenes y personas débiles, es el mejor tónico y nutritivo, impotencias, malas digestiones, anemia, raquitismo etcétera.

Farmacia: L. L. Laboratorio: Granada, Madrid.

Par acunvalenes y personas débiles, es el mejor tónico y nutritivo, impotencias, malas digestiones,